



# Las instituciones frente al teatro

Joseba García

Observar la relación Instituciones-Teatro en el ámbito de Castilla-La Mancha nos obliga, en primer lugar, a centrarnos fundamentalmente en la relación entre dichas Instituciones y los creadores radicados en la Región, pues se trata de conocer la capacidad de generar un hecho teatral específico en nuestra comunidad y no de analizar nuestra capacidad de consumir, ya que esto último es lo que llevamos haciendo desde tiempos inmemoriales.

Situado el enfoque en este punto es necesario centrarlo algo más y para ello debemos contestar a una pregunta: ¿deben trabajar los creadores para dar prestigio a las instituciones que los apoyan o son las instituciones quienes deben trabajar para potenciar y apoyar a aquellos talentos que sin una inyección pública de capital y promoción se desperdiciarían? o, dicho de otra manera, ¿deben las instituciones apoyar y exhibir los trabajos de creadores ya consolidados para con ello sacar más brillo a sus logotipos o, por el contrario, es su tarea principal invertir en los nuevos creadores hasta consolidarlos como un valor asentado?

Teniendo en cuenta el entorno social y económico en el que nos encontramos, la respuesta más lógica sería que las instituciones públicas, o privadas con vocación de servicio público, deben estar al servicio de la sociedad y por tanto su misión es hacer de intermediarios entre el creador y su público, potenciando al primero y facilitando al segundo su acceso a espectáculos que la iniciativa privada no programa por su escasa rentabilidad económica; si aceptamos esta respuesta tendríamos que rechazar la pretensión de hacer de la cultura en general y del teatro en particular una inversión con beneficios para la propia institución, y vemos que el título de este artículo debiera ser «Las instituciones y...», «Las instituciones con...», u otro cualquiera en esta línea.

El hecho de incluir en el título la palabra «frente» implica decir que la política teatral tiene mucho de política y poco o nada de teatral y desgraciadamente este hecho no es patrimonio de ninguna corriente ideológica sino algo compartido en mayor o menor medida por todas. La personalización que a veces hace el gestor público de los presupuestos que debe administrar en bien de la Comunidad es algo tan habitual que ha dejado de llamar nuestra atención. Sólo desde esta óptica se puede comprender la guerra de logotipos que llega en los casos más extremos a colocar el propio tapando el ajeno, guerra de logotipos que no lleva aparejada una guerra de apoyos.

En numerosas ocasiones la sensación del artista cuando se acerca a las instituciones es la de ser el eterno pedigrüño descontento, siempre se siente evaluado para saber con cuánto dinero dejará de molestar, rara vez sucede que lo importante en la conversación sea el proyecto artístico y cultural que se presenta y su interés social y, sólo en última instancia, su presupuesto.

Una vez hecha esta introducción que nos sirve para situar el punto de vista general intentamos concretar más y para ello vamos a dividir o agrupar a las distintas instituciones en tres grupos: 1) entidades privadas con vocación de servicio público, 2) ayuntamientos y diputaciones 3) Consejería de Educación y Cultura.

## Las entidades privadas

Puede decirse que éstas apenas si prestan atención a ningún aspecto cultural haciendo excepción de la pintura, quizás por su perdurabilidad. En las artes escénicas ninguna empresa ha realizado un mecenazgo que sea digno de ser consignado. Mención especial merecen las Cajas de Ahorro por su desentendimiento y pasotismo en toda actividad escénica. Y por su afán de colocar el logotipo más grande a cambio de exiguas participaciones económicas.

Mientras en otras comunidades existen entidades de ahorro de fuerte implantación local y autonómica con fundaciones culturales que colaboran en las producciones escénicas y en la exhibición de espectáculos en Castilla-La Mancha no ocurre así. Si a veces, la prácticamente recién creada, Caja de Castilla-La Mancha mirase hacia entidades de ahorro con más solera y recursos como «la Caixa» probablemente todos saldríamos beneficiados: CCM en cuanto a su imagen, los creadores en recursos y el público en variedad. Evidentemente no dispone de los mismos recursos una entidad y la otra, pero tampoco son las mismas necesidades de imagen, ni implantación territorial, ni habitantes a los que llegar, ni artistas a los que apoyar en las dos CC. AA. comparadas. «La Caixa» sólo es un ejemplo, ya que en la mayoría de las 17 comunidades existen una o varias entidades de ahorro que, con mejor o peor fortuna, tienen programas de apoyo a las artes escénicas. Es sorprendente que incluso existan entidades originarias de otras comunidades y con implantación en nuestra Región, que escatiman para los creadores de aquí lo que sí destinan a los de allí, programando diversos espectáculos de su comunidad de origen en la nuestra, pero dando la

### RESUMEN:

En este segundo artículo Joseba García, integrante del hoy desaparecido grupo Fuegos Fatuos (uno de los pioneros y más innovadores en la escena teatral regional) plantea la cuestión del teatro en la Región desde la óptica de las políticas de las diferentes administraciones y entidades privadas. Critica el escaso interés de las entidades financieras y de ahorro, y el abandono o marginación de la mayoría de ayuntamientos y diputaciones. Pasa a centrarse luego en la política de la consejería de Cultura y analiza las ventajas, dificultades e insuficiencias de la Red de Teatros y Auditorios, principal instrumento de dicha política.

espalda sistemáticamente a los creadores castellano-manchegos y convirtiéndonos una vez más en los grandes consumidores sin capacidad de generar cultura.

## Los ayuntamientos y diputaciones

Para hablar de ellos conviene decir que a estas últimas apenas si nos referimos ya que han limitado su papel en la mayoría de los casos a habilitar un escaso dinero en una caja de pagos de la que los ayuntamientos van sacando para actividades que ellos mismos programan. Actividades que suelen ser de lo más variopinto y con tendencias ornamentales para las fiestas de la localidad. Por tanto pensar que este funcionamiento es una política teatral es suponerles algo de lo que no sólo carecen sino a lo que ni siquiera aspiran. Sí conviene dejar constancia que cuando les interesa por alguna razón específica suelen sacar dinero de donde antes no lo había e invertirlo en celebraciones de actos teatrales y efemérides que nada tienen que ver con el apoyo al teatro y sí mucho con actos culturales donde los logotipos brillan como el oro que baña las baratijas.

Al referirnos a los ayuntamientos lo haremos sobre todo a los de las ciudades grandes y medianas. Los pequeños municipios tienen suficiente con mantener una infraestructura e intentar llenarla de contenido con los míseros presupuestos que tienen las concejalías de cultura, amén de la incomprensión que en muchas ocasiones sufren estos concejales en su quehacer por parte de sus compañeros.

Los primeros ayuntamientos democráticos tuvieron un impulso inicial de apoyo al teatro; fue entonces cuando se pusieron en marcha escuelas de teatro, muestras y festivales teatrales, programaciones continuadas, etc. Para hacer todo esto se usó, en muchos casos, la imaginación y la colaboración de los artistas, ya que había grandes carencias en infraestructuras. También hay que decir que se contaba con unos presupuestos si no generosos sí aceptables, presupuestos que en su mayoría han ido disminuyendo. Esa fue la época en que a los artistas se les daban palmadas en la espalda animándoles a seguir en las condiciones más adversas y prometiéndoles que se estaba dotando a las ciudades de espacios para el teatro, donde en un futuro se podría trabajar en las condiciones que se precisan para poner en escena sus espectáculos.

Curiosamente la construcción de los teatros públicos ha sido seguida de la expulsión de los creadores autóctonos de esos espacios, ya que la megalomanía en las construcciones, el presupuesto necesario para mantener estos espacios y el personal preciso para su funcionamiento conlleva la casi total utilización del dinero en estos fines. Con lo cual, ante la urgencia de rentabilizar en votos y dinero estos espacios se exponen, casi exclusivamente, grandes producciones comerciales más propias de una gestión privada que pública, con lo cual hemos dado un paso atrás y hemos vuelto a los Festivales de España. No estaría de más que antes de iniciar la construcción de un nuevo espacio para usos teatrales se hiciese un estudio de viabilidad y sobre todo se supiese de qué presupuestos se va a disponer en el futuro para la programación de dicho espacio. Quizás con estos estudios se evitase la desproporción entre las grandes cantidades que se dedican a la construcción o, como se conoce entre la profesión, a las paredes y las mínimas que, una vez construido, se destinan a la programación, es decir, a los contenidos que supuestamente motivan la construcción.

Así pues, podemos decir que muchos ayuntamientos viven de espaldas a los creadores de la Región y sólo consienten en subvencionar con escasísimas cantidades los estrenos de espectáculos de su localidad. La intención de estos ayuntamientos no es ni siquiera colgarse la medalla de apoyo al teatro, sino evitar que se acuse de desinterés absoluto hacia la cultura autóctona a sus concejalías de cultura.

Para redondear su actividad en los últimos tiempos asistimos a un fenómeno curioso de enfrentamiento político a través de la Red de Teatros de Castilla-La Mancha. La Consejería ha puesto en marcha esta Red y aunque tiene por delante un largo camino hasta asentarse y optimizar su funcionamiento y sus inversiones, y aunque haya ojecciones que hacer sobre su mecánica de trabajo, esta Red es un intento serio de racionalizar el mercado teatral de nuestra comunidad. Pues bien, frente a esta red algunos ayuntamientos han decidido autoexcluirse aludiendo peregrinas razones de dirigismo, cuando lo que deberían hacer es integrarse y desde dentro proponer los cambios necesarios en su funcionamiento. Curiosamente han sido los seis municipios de las ciudades más importantes de la Región y que además coinciden en estar todos gobernados por un partido político distinto al que gobierna la comunidad. Demasiada coincidencia para ser casual. Los artistas se ven entre la espada y la pared ya que una parte les acusa de colaboracionistas y la otra también. Esta situación puede llegar al paroxismo y se da el caso de que una parte no asiste a los espectáculos organizados por la otra, y estamos hablando de gente que dice tener interés por la cultura. Algunas veces se duplican actividades y otras no se atiende a nadie.

Al margen de otras consideraciones estos ayuntamientos están privando a sus ciudadanos de una parte del dinero que la Consejería destina a programación de espectáculos y están privando a los artistas de la posibilidad de exhibir sus trabajos en algunos lugares.

## La Consejería de Educación y Cultura

Si entendemos por política teatral aquellos hechos, intenciones o líneas de actuación encaminados a apoyar a los artistas en su faceta creativa y al público en su papel de espectador inteligente, o sea, cada vez más interesado, más culto y más exigente, nos encontramos que, desgraciada o afortunadamente, en la actualidad, sólo podremos hablar de la consejería de Educación y Cultura. El hecho de que sólo desde la consejería se haya emprendido una política quizás esté magnificando sus acciones y nos lleve a lo que no debiera ser así; hacer responsable única a la consejería de la situación del teatro regional. Aunque es cierto que por ser la única institución que abarca toda la comunidad debe ser la más responsable, pero no es lógico ni positivo que sea la única.

Al principio, mientras en el resto del Estado todos los gobiernos autónomos, recién constituidos como el nuestro, crearon vías de ayuda al teatro profesional, en Castilla-La Mancha se consideró a lo producido en la Región como material de segunda, destinado, en el mejor de los casos, a giras salvajes durante el verano en escenarios hechos con bidones o remolques de tractor, mientras, se importaba de Madrid un teatro comercial, caduco y en desuso, para abastecer un inexistente circuito de primera. De aquellos barros estos lodos, y si hoy no hay empresas consolidadas ni artistas de prestigio en Castilla-La Mancha mucho tienen que ver aquellas políticas tan equivocadas.

Afortunadamente en los últimos años se ha cambiado esta tendencia y en la actualidad existen ayudas para compañías profesionales a las que hay que reprochar su escasez. El gran error compartido por la consejería y las compañías profesionales fue y es haber dejado al teatro aficionado sin una atención específica lo que ha motivado que algunos grupos que en su origen no tenían pretensiones de profesionalizarse lo hayan hecho para acceder a unas ayudas que de otra manera estaban fuera de su alcance. Habría que aclarar que estos grupos deberían haber sido atendidos en sus demandas por las diputaciones provinciales, que una vez más han hecho dejadez de sus funciones.

Se dan casos de grupos sin ningún interés cultural y con una escasa repercusión social, pero que sin embargo tienen acceso a ayudas a su actividad como si se tratase de compañías profesionales. Y se dan casos en los que la actividad escénica encubre un sobresueldo a personas cuya actividad profesional se encuentra muy alejada del teatro y otras veces suponen el mantenimiento de una economía sumergida y transitoria hasta que llegue el momento en que se encuentre un «trabajo» de verdad.

Las líneas de actuación emprendidas por la Consejería desde hace 4 años podríamos decir que son las correctas, aunque fallen en el momento de aplicarse. A grandes rasgos estas son: apoyo a la producción, apoyo a la exhibición en Castilla-La Mancha y apoyo a la exhibición fuera de Castilla-La Mancha.

En apoyo a la producción la línea seguida hasta ahora ha sido la de «café para todos», es decir, repartir el escaso dinero entre el mayor número posible de solicitantes. Esto es bueno para la consejería puesto que impide que la mayoría proteste, pero es malo para el teatro ya que no se ven recompensados los esfuerzos y aciertos ni se ven penalizados los errores y desatinos de montajes anteriores. Así mismo, esto impide que se apoyen algunos espectáculos con cantidades significativas, lo cual, permitiría exportar montajes al resto del Estado, antes bien esta política facilita la mediocridad sustentada en el consumo interno no especializado.

La exhibición en Castilla-La Mancha se articula fundamentalmente en la Red de Teatros y aquí se da una vez más la equivalencia entre todos. No hay selección a la hora de ofertar las compañías de Castilla-La Mancha y todas se encuentran en un mismo saco, no hay diferencias entre quien puede estrenar de 3 a 6 espectáculos en un año (también se pueden hacer muchos churros) y quien, con más rigor, prefiere centrar sus esfuerzos en un solo trabajo. Tampoco se evalúan la calidad ni las características de cada espectáculo, esperando que el mercado, es decir, los ayuntamientos de la Red, sean quien separen el grano de la paja. Pero las características de la Red hacen que esto sea inviable: al incluir todo tipo de municipios existen los que programan 4 funciones al mes y los que programan 1 función cada 4 meses, hay algunos (los menos) que conocen los trabajos de las compañías y otros no. Y fundamentalmente hay presupuestos muy dispares y a veces este es el único criterio. Con lo cual, una vez más, en el bulto sale favorecido quien no tiene nada propio que mostrar.

La exhibición fuera de Castilla-La Mancha tiene convocatoria propia y, por ser este el segundo año que existe, hay menos datos a la hora de evaluar sus resultados, pero se le pueden hacer los mismos reproches de falta de selección que a las ayudas a producción y a la oferta en la red de teatros. Sí conviene destacar que en la convocatoria de este año aparecen

algunos aspectos negativos a resaltar. Uno de ellos es el no poder solicitar ayuda para espectáculos no estrenados. Y el más importantes es, sin duda, el plazo limitado para realizar las funciones entre la fecha de resolución (más o menos durante el mes de julio a tenor de los plazos de la convocatoria) y el 10 de diciembre; si tenemos en cuenta que la temporada teatral empieza entre mediados y finales de septiembre y acaba en junio (y esto en las poblaciones que más la alargan) esta limitación en fechas nos pone ante el esfuerzo de hacer las funciones entre octubre y noviembre exclusivamente. Esta convocatoria debería servir para que las compañías presenten sus espectáculos en Festivales, Muestras, Ferias y Programaciones que tengan una relevancia y puedan dar a conocer las producciones de nuestra Región y así ampliar nuestro mercado. Limitar el tiempo tan estrechamente supone una zancadilla antes de empezar a correr, una zancadilla a la propia convocatoria.

Así pues, como comentaba más arriba, a las actuaciones de la consejería, amén de ser las únicas, les faltan correcciones en su funcionamiento para conseguir algunos de los objetivos planteados.

*Las líneas de actuación emprendidas por la Consejería desde hace 4 años podríamos decir que son las correctas, aunque fallen en el momento de aplicarse.*

*A grandes rasgos estas son: apoyo a la producción, apoyo a la exhibición en Castilla-La Mancha y apoyo a la exhibición fuera de Castilla-La Mancha.*

Querámoslo o no Castilla-La Mancha es una comunidad sin historia y hecha con los retazos sobrantes de las ya configuradas. Partiendo de esta realidad tenemos un gran reto: construir una entidad sobre un pasado común inexistente y unirnos en un futuro en torno a unas nuevas señas de identidad que han de hacerse sobre los parámetros temporales y culturales en los que nacemos al mundo como comunidad autónoma. El desafío mayor es pasar de ser una tierra de emigrantes sujetos a la fuerza centrípeta de la capital del reino a ser un lugar que cree en sus artistas como depositarios de una cultura y como generadores de la misma. Creer en ellos y poner a su servicio recursos humanos, económicos y de infraestructuras para posibilitar su labor. Y este desafío adquiere sus verdaderas proporciones cuando se mira atrás y se comprueba que, hasta ahora, nunca ha habido fe en los talentos propios si no han vuelto con el marchamo del exterior de nuestra región, basten a modo de ejemplo los innumerables homenajes que reciben Buero Vallejo y Francisco Nieva presentes en cada acontecimiento teatral que se precie.

Somos una comunidad autónoma formalmente, pero no llegaremos a ser una comunidad si quien nos administra y dirige desde nuestras instituciones no cree en nosotros. □